

# NUEVO DIARIO DE BAEZA

PERIODICO DE LA TARDE.

JUEVES 18 DE MAYO DE 1905.

AÑO XIV.—NÚM. 3.866.

## IGIENE DE LA BELLEZA

XXII

### Massaje de la cara.

Hace pocos días recibimos un ejemplar de la segunda edición del "Manual de masaje y de gimnástica facial", publicado por Marfot, profesor de mecanoterapia en el Instituto de señoritas nobles de Ojessa (Asia). Dedicó este especialista el capítulo IV de su libro al masaje, como medio estético, y creemos conveniente dar a conocer su juicio respecto a los efectos del masaje sobre la belleza del rostro.

Dijo que es evidente que el masaje aplicado a la cara tiene gran influencia sobre la piel y los músculos esta parte del cuerpo, como en cualquier otra región anatómica. En cara se pude, como en cualquier otro sitio del cuerpo, aumentar o minorar la nutrición de un músculo; hacer desaparecer un peñón de carne, dar o quitar volumen, activar la circulación, etc.

Asegura que un semblante fatigado por las vigilias y por los excesos de una especie adquiere una expresión más animada, más frescura, y hasta más natural cuando ha recibido un tratamiento por el masaje; acción fisiológica ejerce absolutamente la misma influencia sobre los huesos de la cara que sobre los de cualquier otra parte del organismo. Es cierto —exclama— que la fuerza de la juventud no existe; pero si las damas de mundo pasan solamente la mitad del tiempo que consideran tocado a hacerse masajear sistemáticamente la cara por la mañana, sufrirían menos de jaquecas y dolores de cabeza y envejecerían menos de prisa; la época en que las arrugas empiezan a aparecer se retrasaría considerablemente, y ademas obtendrían mucho mejor por el masaje los efectos que buscan las señoras, pues nada puede reemplazar a un color de cara fresco y natural.

Además que es cierto también que, cuando no dependen de una enfermedad interna, la hinchazón de los ojos, debida a la fatiga, al calor, a la luz artificial, etc., desaparecen rápidamente bajo la influencia del masaje.

Las damas —escribe— hacen todo lo posible por cuidar sus manos, sus antebrazos, sus pies y su cuerpo, pero cuando ellas hacen todo lo posible para afeitar la cara por los afeites de las especies, sin pensar que los dientes dañinos ejercen a la larga una influencia perjudicial: la piel se pone mate, flácida y toma un tintineo gris, la nutrición de los ojos se perturba, la exhalación cutánea se dificulta porque se tapan los pequeños poros continuamente y numerosas arrugas p-queñas aparecen pronto, arrugas que se procuran ocultar nuevamente bajo los afeites. Estas son ciertamente arrugas provocadas y prematuras, estígnas de un exceso de cuidados.

Es cierto que la formación de las arrugas no puede impedirse a cierta edad, y más cuando las gesticulaciones, risas, etc., contribuyeron especialmente a su formación; pero también una mala nutrición de los tejidos, la flujedad de los músculos, los dolores de cabeza, etc., contribuyen mucho a la formación las arrugas. Se pueden obviar estos inconvenientes por el masaje.

Las personas que sufren mucho de hemorrágicas tienen generalmente la frente arrugada, porque fruncen involuntariamente el entrecejo; el masaje evitando esos dolores, fortificando los músculos flíojos y nutriendo mejor todos los tejidos, hace desaparecer el hábito referido, y con él la expresión de sufrimiento y las arrugas de la frente.

Un masaje de diez minutos por día, tanto bien como una aplicación de tintura, afeite, polvos, etc., de un espíritu religioso en todas las grandes manifestaciones de la historia ha prestado aliento a la fuerza.

hacer creer que se puede devolver la juventud de los veinte años a una persona que tenga ochenta; pero es fácil de comprender que el masaje de la cara, empleado en lugar de los afeites, es un medio profiláctico poderoso contra el envejecimiento del semblante y contra las arrugas.

Cuando los afeites son la causa del arrugamiento, o algún trastorno de la nutrición no producido por la edad avanzada, suelen obtenerse buenos resultados con el masaje.

También se emplea con éxito contra las cicatrices de la viruela, logrando su desaparición un año y aún diez y ocho meses después de la enfermedad.

Después de preparada convenientemente la piel para el masaje, se aplica éste según ciertas reglas, necesitándose costumbre y práctica para ejecutarlo bien.

Si el masaje de la cara se ejecuta mal, se corre el riesgo de distender la piel, y se la verá entonces colgar de los dos lados de las mejillas; inconveniente no menos desagradable que las mismas arrugas. Precisa tener cuidado siempre de no forzar la piel.

El masaje de la cara (termina diciendo el autor) es pues, no solamente recomendable desde el punto de vista estético, sino también desde el higiénico. En una palabra: el masaje bien entendido revivifica y reconstituye los tejidos alterados y relajados y les restituye su firmeza.

Hace unas cuantas noches, en el teatro nos decía una señora, y no sé cuantas veces se nos ha hablado en igual sentido, que debiéramos enseñar a una mujer que practicara el masaje a las señoras.

Contestamos que el masaje médico (es decir, bien practicado y con determinado objeto) necesita conocimientos médicos que no están en nuestra mano transmitir a los legos en medicina, sean hombres ó mujeres, y que nos extrañan esas prevenciones, pues los reconocimientos y curaciones empleados, por los especialistas ginecólogos, exigen más desnudeces y se someten a ellos frecuentemente.

Tomó parte en la conversación otra señora, diciendo que una amiga suya obesa se había adelgazado por el masaje, y ahora le colgaba la piel de las mejillas.

Aseguramos a nuestra interlocutora que con el masaje sólo no se puede hacer adelgazar a las obesas, y que la autorizábamos a decirlo en nuestro nombre. Contestó entonces que, efectivamente, su amiga tomaba la tiroidina. Repetimos que, en efecto, adelgaza esa sustancia, pero es peligrosísima, y que no hay verdadero medio para conseguir el objeto más que un plan alimenticio adecuado, y que además conviene y es preciso el empleo del masaje, pero no para disminuir la grasa directamente, sino para sostener las fuerzas de los músculos en general, del corazón en particular.

En cuantos a los colgajos de piel de las mejillas, son la mejor contestación a aquello de enseñar a practicar el masaje a las mujeres. Los agentes que se emplean en higiene o en la curación de las enfermedades, sean de la clase que fueren, constituyen armas de doble filo, que sólo pueden y deben manejar las personas competentes, porque en esta cuestión suelen pagarse muy caros los errores.

Dr. JOSÉ AVEÑO LANUZA.

## Desde Berlin.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Discurso de Guillermo II.—El Rey de Sajonia.—Boda Imperial.—Centenario de Schiller.—Teoría colonizadora.

El espíritu religioso en todas las grandes manifestaciones de la historia ha prestado aliento a la fuerza

de las armas. Esta conformidad de tendencias avasalladoras no la olvida nunca el emperador Guillermo, siempre tan místico en medio de los organismos militares, como belicoso cuando se declara partidario de la paz universal. En Wilhelmshaven, antes de su marcha, con motivo del juramento de los reclutas ha pronunciado un discurso interesante. "De

las victorias japonesas—ha dicho el Kaiser—no debe deducirse que Buda sea más fuerte que Nuestro Señor Jesucristo. Rusia sufre derrotas porque el cristianismo ruso está en mal situación y porque los japoneses parecen cristianos por la práctica de las virtudes. Un buen cristiano es un buen soldado. Los japoneses

son un azote de Dios como Atila y Napoleón. Nosotros debemos velar para que Dios no nos imponga este castigo."

El efecto moralizador de esta arena imperial se deja sentir en los cuartellos; pero no puede negarse que hay exageración evidente en la manera de explicar los triunfos del Japón y las humillaciones de Rusia.

Pero el prestigio militar de Alemania, ha cambiado de aspecto en estos últimos días. Bülow no puede no acuerda á evocar la sombra de Bismarck.

Hace algunos días, cuando el rey de Sajonia estaba en Viena, contesando al brindis del emperador Francisco José, recordó la secular fraternidad de los ejércitos de Austria y Sajonia, y aún quiso aludir á la campaña de 1866.

La prensa prusiana ha censurado este brindis, señalándolo como una falta de habilidad política y á su vez los periódicos sajones protestan contra las pretensiones anitarias que falsean el espíritu de la constitución federal.

El rey de Prusia, á juicio del "Hamburger Nachrichten", no figura en la confederación de los Estados como emperador, sino como presidente, y todos los soberanos tienen el derecho de manifestar sus opiniones, tanto en asuntos de política interior como en los de carácter internacional. Para desvirtuar el mal efecto de este incidente se anuncia que el emperador irá á Dresden el día del aniversario del natalicio del rey Federico Augusto.

Pero el patriotismo alemán tiene en la actualidad un pretexto para exhibirse. Berlin se prepara á celebrar solemnemente el centenario de Schiller. En todos los escaparates de las librerías aparecen las obras del gran poeta y dramaturgo y los industriales se disponen á sacar partido de esta conmemoración, ofreciendo bustos, medallas y recuerdos de una gloria nacional. Las fiestas que ahora empiezan son sueltas y brillantes.

La corte continúa también haciendo los preparativos para la boda. La princesa imperial aparecerá ante el altar con una toilette confeccionada en París. Comentase desfavorablemente para la gran duquesa Anastasia este olvido de los intereses nacionales, que parece humillante y despreciable.

Solo el traje de corte, regalo de la corona de Prusia, es alemán y su larga cola se halla expuesto en el Museo de la Industria de esta capital.

El Goether-Bund, ha repartido el premio Schiller, de 3.000 marcos entre los Sres. Gerart y Krt Haupmann por sus dramas "Rose Bernard" y "Bergschmiede" y Beer-Hofman, por otro titulado "El conde de Charolais". Pero el primero de estos autores, Gerart, agradeciendo la recompensa, ha rogado al comité reservar para otra ocasión los mil marcos que le corresponden.

El consejero de la Legación alemana en Londres, en calidad de agregado colonial, Sr. Zimmerman, acaba de publicar un libro exponiendo las teorías de la colonización y las prácticas adoptadas con este objeto en diferentes países.

Atribuye á la política francesa un excelente papel en la obra de co-

lonización, y cree que la manera más adecuada para solucionar las cuestiones pendientes debe consistir en acomodarse á los métodos franceses, por considerarlos más originales y fecundos, porque Inglaterra, según opinión del autor, solamente se ha cuidado de adoptar las ideas francesas, adaptándolas á la especialidad de sus colonias.

Pero precisamente la aparición de este libro coincide con el acuerdo de la comisión de presupuestos del Reichstag, suprimiendo el puesto que ocupa Zimmerman.

Esta coincidencia será accidental, pero ha parecido sospechosa.

ARKEL.

13 Mayo 1905.

## Exposición Ibero-Americana en Madrid

### DICTAMEN PREVIO

#### Carácter especial de la Exposición.

No puede considerarse la Exposición que proyectamos como un certamen meramente industrial, por el que se fomente el comercio del país en que tendrá lugar y el de aquellos otros que á él concurren, porque, si bien es éste uno de los fines á que se dirige, no es el principal para nuestra patria ni para los pueblos de su origen, que allá en América son dignos continuadores de las glorias de la antigua madre común y contribuyan á la grandeza de la raza y al progreso de la Humanidad.

Lo que se anhela, lo que late en todos los espíritus desde hace años, á impulsos de generosos sentimientos, es la celebración de un acto trascendental, por medio del que, á la faz del mundo entero, se revele que aún conservan cuantos países hablan el clásico idioma español prestigios gloriosos, grandes fuerzas vivas, elementos de valía y riqueza extraordinaria para continuar ocupando en el concierto universal de los pueblos el puesto dignísimo á que les hacen acreedores sus heredadas virtudes, la generosidad de sus sentimientos y las fuerzas indudables de que disponen.

Siendo éste el ideal más acericado, y pretendiendo unir á él la legítima aspiración de que al presentarnos los ibero-americanos reunidos y exhibiendo lo que poseemos, aspiramos también á mejorar de fortuna, haciendo uso de nuestros propios elementos para perfeccionarlos y cambiárnos entre nosotros, natural es que en la Exposición Ibero-Americana se hermanen la tendencia espiritual con los progresos materiales, siempre dignos de atención, y mucho más en estos tiempos en que la Industria y el Comercio, son fortísimos impulsores de los pueblos.

Bueno sería poder congregar en Madrid representaciones de todas las naciones civilizadas y hacer universal la Exposición; pero si esto podría ambicionar como mira final más o menos práctica, hay que tener muy especialmente en cuenta que no puede afirmarse rotundamente que la capital de España esté en condiciones de pretenderlo en su situación actual, ni tampoco que se pudiera contar con los cuantiosos recursos que para lograrlo se precisan.

#### Aspectos de la Exposición.

Circunscrita la aspiración, conviene notar que en este certamen deben predominar tres objetivos: uno el de la historia, otro el de los elementos de progreso de que disponemos y á que aspiramos hoy, y, por último, la manifestación ostensible, práctica y material de los grandiosos recursos de todos los órdenes en que las naciones hermanas desonellan, y con los cuales los hombres en ellas nacidos ó de ellas oriundos, pueden laborar y competir hoy y superar quizás en el futuro, con los que poseen otros pueblos y otras razas.

#### Historia.

No necesita justificarse que se de-  
dice en el certamen una sección especial á los recuerdos históricos porque así podemos hacer un legítimo alarde de nuestra antigua grandeza y esos mudos testigos de ella, serán también incentivo para estrechar vínculos y atraer á la Exposición millares de personas que desean conocerlos y estudiarlos en conjunto y al detalle.

Esas miradas retrospectivas á un pasado en que los ibero-americanos pueden ver reflejadas hermosas proezas de aquella España, á que pertenecieron sus abuelos los conquistadores, los constructores, los agricultores, los educadores, en fin, podrá servir de útil remembranza, que hará despertar más vivo en sus almas el amor á los hermanos de siempre; porque allá en la América de nuestros caríos, quedaron la mayor parte de los españoles que atravesaron el mar y formaron una constelación de Repúblicas que, llegadas á la edad adulta, constituyen hoy vigorosas naciones independientes.

#### La Enseñanza.

##### Las ciencias, las letras y las artes.

El propósito de España, al iniciar la Exposición Ibero-Americana debe ser revelar su siempre característica espiritualidad, y por ello, siendo hoy sus anhelos más vehemente fomentar la enseñanza, ensanchar el campo de su intelectualidad, competir en las ciencias, en las letras y en las artes con otros países que un día recogieron de ella el gran bien de la sabiduría necesario es que á esta parte se conceda gran preferencia, levantando una instalación especial, que deberá llamarse Palacio general de la Exposición y especial de la enseñanza, que figure como lo más culminante del certamen, y se recoja en él, cuanto pueda contribuir á la difusión y adelanto de la instrucción y la cultura pública.

Ese Palacio debe ser como la cúpula que corone la Exposición, por lo que los directores del Certamen deben poner en el edificio y sus instalaciones marcada preferencia, á fin de que resulte del conjunto una elocuente lección de cosas ordenadas, de forma que los visitantes reciban el apetido fruto.

Apenas sombra de lo que fuimos; pero, si atendemos principalmente y desde ahora, á la educación viril, sabia y completa, los que pertenecemos á una misma raza, logramos al cabo recuperar el prestigioso lugar que en días memorables ocupamos, y España, con esta muestra de su propósito y decisión de realizarlo, infundirá en todos la esperanza de renacer á nueva y prujante vida.

Mejor podrán recordar las edades doradas el acontecimiento y el propósito de levantar este Palacio, que la vanagloria que ha inspirado la erección de la Torre Eiffel y de otros monumentos semejantes de recientes Exposiciones universales.

Conviene traer en estos momentos á la memoria que desde Mayo de 1887 tiene la Unión Ibero-Americana el proyecto de construir un Palacio destinado á Exposición Permanente é Instituto Pedagógico, para lo cual se trazaron, se puntuaron los oportunos planos y las bases económicas y los recursos que demanda la fabrica del edificio; conviene recordarlo así, porque con ello se acredita que son ideas constantes y paralelas en la Asociación de Exposiciones y Museos con la del fomento de la enseñanza.

#### La agricultura, la industria y el comercio.

Nadie podrá negar lo mucho que ha de influir la Exposición Ibero-Americana en el desarrollo del comercio entre los pueblos interesados, porque España, como Portugal y las Repúblicas hispánicas, al presentar en el concurso los productos de su agricultura, los adelantos de su industria, los ricos viveros de sus minas y todo lo que constituye al presente un valor comercial

positivo, patentizarán que pueden llegar a nivelarse en elementos de vida y prosperidad con las naciones que marchan al frente del movimiento produtor y económico del mundo privilegiado, y aun, tal vez, superarlas.

La exhibición general de los productos desvanecerá errores, servirá a todos de provechosa enseñanza para impulsarnos a un cambio mutuo, sostenido y eficaz, haciendo desaparecer las deficiencias, prefiriendo lo nuestro, ya perfeccionado, a lo ajeno, mejorando aquello que lo necesita, y esta lección provechosa será un estímulo, no sólo para el ensanche del campo comercial entre los demás pueblos de la tierra.

Tema es éste desarrollado con toda amplitud en los últimos años, tanto en América como en España, puntualizando dato, cifras y antecedentes que no desconoce la Comisión iniciadora del Certamen, ni los Gobiernos y países interesados en él, y sería por lo mismo prolijo darle aquí mayor extensión.

#### Beneficios especiales de la Exposición para América y España.

No estará de más que señalemos en este lugar los beneficios especiales que producirá a las Repúblicas Ibero-Americanas y a España la Exposición proyectada.

Los pueblos americanos aun pudiéndose decir que son apenas conocidos en la antigua madre patria, y menos en lo referente a los proyectos de su suelo, a los adelantos de su industria y comercio, a los notables progresos de su literatura, ciencias y bellas artes. Esto es evidente, porque a la Exposición Universal de Barcelona no concurrieron con todas aquellas esplendideces y amplitudes de que son capaces, y que demostraron bien en el último Certamen de París y en el reciente de Saint Louis.

(Continuará).



FONDOS.	Precio.	Alta.	Baja.
40% perpétuo interior	78'00	0'05	"
Id. pequeños	78'45	0'10	"
Id. fin de mes. Cambio medio	78'75	"	"
50% amortizable	97'80	"	1'00
Id. pequeños	97'95	"	1'00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	102'20	"	"
Id. al 4%	0'00	"	"
Banco de España	428'00	"	2'00
Banco Hispano Americano	0'00	"	"
Tabacos	408'00	1'50	"
CAMBIOS.			
París—Franco	31'65	0'10	"
Londres—Libras	38'12	0'01	"
Exterior español	91'40	0'22	"

#### ALMODÓBAR.

Los cambios con Portugal. En Lisboa: 748.—743, el duro. En Badajoz: La Camelia, 755.—740 el duro.

#### Singer

Hace mucho tiempo que este nombre es popular y conocido universalmente, pues, comprobada por la experiencia la superioridad de las máquinas de la Compañía "Singer", fabrica, no sólo para los usos domésticos sino para toda industria que necesite de la costura, la máquina "Singer", en sus múltiples variedades y aplicaciones, es hoy mueble indispensable, lo mismo en la modesta vivienda del obrero, que en el taller del industrial o en la salita de costura de nuestras damas.

Siembra, por si lo apuntado no fuera suficiente, sobre las merecidas y honrosas recompensas obtenidas por esta Compañía en cuantas exposiciones ha presentado sus reputadas máquinas para coser, viene el fallo del competente Jurado de

la Exposición Internacional de San Luis (Estados Unidos) concediendole siete grandes premios y otras siete medallas de oro por las doscientas variedades de máquinas distribuidas en catorce grupos y aplicables a las diferentes industrias que recientemente ha presentado en dicha exposición.

Grande es la recompensa; pero, hay que considerar que si la Compañía Fabril "Singer", dispone de poderoso capital, no omite tampoco medios ni sacrificio, atendiendo constantemente al perfeccionamiento de sus máquinas en obsequio del público.

Atentamente invitados por el digno Gerente de esta Sucursal D. Martín de Velasco, hemos visto el bonito cartel que nos informa de tan favorable distinción, admirando al propio tiempo los primorosos y artísticos trabajos que con tanta facilidad y precisión ejecuta la ya célebre máquina "Doméstica Bobina Central", diestramente manejada por la hábil instructora Sra. Isabel Robles tanto en calados romano y mezclano como en bordados al matiz, encaje inglés, renacimiento, punto vainica aplicaciones, realces etc. etcétera.

Algunos de estos trabajos han sido hechos por varias señoritas de la localidad, aventajadas discípulas de la simpática Sra. Robles, que a más de su inteligencia y buen gusto acrelitado, reúne excelentes dotes personales que le conquistan la estimación de cuantos la tratan.

Todas las señoritas y señoritas que adquieran máquinas de este clase, recibirán gratuitamente las necesarias instrucciones para producir tan primorosas labores.

#### Sesión de Ayuntamiento.

A las nueve en punto abrió anoche la sesión municipal el Alcalde Sr. Merino, con asistencia de los Concejales Sres. Martínez García, Dacal, Paniagua, Cierva, Osorio, Cnello, González, Giménez, Martínez Rodríguez, Vega, Moratinos y Vázquez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta del oficio del Gobierno civil disponiendo se abra información pública por espacio de veinte días e informe el Ayuntamiento acerca del proyecto de tranvía mecánico de los señores Ayala.

Se incluyó en el padrón de vecinos pobres a Ramón Martínez Cabral y se aprobaron cuatro expedientes de lactancia a niños pobres.

A informe de la Comisión de Ornato pasó una instancia de Antonio Rodríguez Vázquez, solicitando la cesión de un terreno sobrante de la vía pública en la Ronda de Trinidad, y a estudio de la Comisión de Hacienda se acordó pasar otra instancia de los Cortadores del Matadero en que piden al Ayuntamiento les facilite herramientas para su oficio, en atención al escaso sueldo que disfrutan.

Fue aprobada por el Cabildo una certificación del Arquitecto municipal referente a la ampliación de obras del Cementerio, acordándose se satisfaga su importe con cargo al presupuesto corriente.

Se aprobaron después un dictamen de la Comisión de Ornato concediendo permiso para una obra, y otro de la Comisión de Instrucción pública relativo a la escuela de instrucción primaria establecida dentro de la cárcel de esta ciudad para enseñanza de los reclusos. Se acordó dar socorro de una peseta a los presos el día que se inaugure la escuela.

El Alcalde habló luego con gran extensión de la probabilidad de que se reproduzca, al concluir la recolección, la crisis obrera con mayor intensidad que en los pasados meses, teniendo en cuenta la escasez de la cosecha actual y por lo tanto el poco trabajo que ha de proporcionar a los jornaleros.

El Sr. Merino se extendió en consideraciones acerca del problema obrero y propuso al Ayuntamiento que la Comisión de Hacienda estudie e informe con toda urgencia las tres soluciones siguientes, con las cuales crece el Alcalde que puede darse ocupación a muchos jornaleros, si

desgraciadamente surgiera la crisis obrera a mediados de verano como se teme.

1º Reparación de los caminos rurales, sobre cuyo importante asunto dio amplias explicaciones el señor Merino, tanto bajo su aspecto legal como en lo que se refiere a la Comunidad de Labradores, a la cual compete por la moderna legislación organizar los trabajos. También informó el Alcalde del resultado de sus conferencias con el Sindicato de dicha Comunidad y de los propósitos que lo animan.

2º Disponer obras de pública utilidad, tales como la construcción de caminos vecinales, el de Campomayor y el de La Roca, por ejemplo, empleando para ello la prestación personal que autoriza la ley, pero en tal forma que empiece la obligación por los vecinos acomodados que seguramente redimirán esta carga vecinal a dinero, con arreglo a la ley, y con el producto se podría pagar los jornales a los trabajadores que se emplearan en aquellos trabajos.

3º Formación de un presupuesto extraordinario por los medios que permite la ley para aplicar su importe a obras públicas, fundándose en que con los recursos ordinarios no es posible desarrollar esas obras que a más de su utilidad ofrecerían la ventaja de solucionar el conflicto obrero.

Llamó el Alcalde la atención del Ayuntamiento acerca de la imperiosa necesidad de estudiar rápidamente su proposición para prevenirse contra el probable conflicto obrero, en evitación de que llegado el momento no fuera posible, por falta de preparación y de medios, darle una solución adecuada.

Propuso el Sr. Giménez que se hiciera en debida forma un padrón de los verdaderos trabajadores, y sobre este asunto expuso su opinión el Alcalde y dieron la suya los señores Vázquez, Martínez Rodríguez, Osorio y Vega.

Indicó el Sr. Martínez Rodríguez la conveniencia de pedir a los poderes públicos autorización para expropiar terrenos que pudieran darse a censo a los buenos trabajadores, y con este motivo, el Alcalde propuso,

para satisfacer esta aspiración, que se estudie por la misma Comisión de Hacienda la manera de garantizar el pago en venta ó renta de una dehesa de labor que se repartiera a los trabajadores mediante un canon prudente, pues no debe esperarse sólo del Gobierno el remedio de todas las necesidades de los pueblos, sino que es mucho más eficaz y más pronta la acción de las Corporaciones locales. Se acordó, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Merino, después de haberse congratulado de estas iniciativas el Concejal obrero señor González Blasco, quien pidió a todos estudien con cariño las proposiciones del Alcalde.

Dijo cuenta el Sr. Merino de una carta que le dirige el Sr. D. Leopoldo Molano ofreciendo construir dos hermosos locales para Escuelas en una casa de su propiedad sita en la calle de Meléndez Valdés y Melchor de Evora, conforme a los planos que le dé el Ayuntamiento, y se acordó que estude la proposición e informe urgentemente la Comisión de Instrucción pública.

Indicó el Sr. Merino la conveniencia de que la Comisión de Hacienda se ponga de acuerdo con el Sr. Vínamer respecto a la adquisición de los dos tapices que se colocaron en la sala de sesiones, con motivo de la venida de S. M. el Rey, informando dicha Comisión lo que crea oportuno.

Propuso el Sr. Vega la variación de la hora en que se celebran las sesiones y el Ayuntamiento acordó mantener la actual.

A las diez y cuarto concluyó la sesión.

Café Justo Kilo 6 ptas.

Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo,  $\frac{1}{2}$  kilo y  $\frac{1}{4}$ , perfectamente presentados.

Emilio Alba  
BADAJOZ

Noticias Generales

Felicitamos cordialmente a nuestro querido D. Mario González de Segovia por la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno, habiéndole concedido la encomienda de Alfonso XII, por sus trabajos científicos y sanitarios.

El Sr. González de Segovia ha obtenido también un premio por su trabajo de higiene en los Juegos florales recientemente celebrados en Sevilla.

El día 20 empezarán en el Instituto general y técnico los exámenes de prueba de curso.

Como queremos que otro guarda un secreto cuando no hemos podido guardarla nosotros? Secreto bien guardado la torrefacción del café de La Estrella.

El domingo 21 de los corrientes celebrarán solemnes cultos los jóvenes congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, en la iglesia de Santo Domingo.

A las siete y media el Ilmo. señor Obispo celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, distribuyendo la Sagrada Comunión a los Congregantes y demás jóvenes y personas devotas de San Luis.

A las diez y media Misa solemne, con sermón que predicará el M. I. señor D. Antonio Alemán y Perpiñá.

Y a las siete y media de la tarde rezo del Santo Rosario, letanía y sermón del Ilmo. Sr. Obispo, concluyendo con el Regina Cœlis y solemne Reserva, oficiando de pontifical SS. Ilustrísima.

En la Gaceta llegada hoy se publica el anuncio de la subasta de la segunda sección del edificio del Instituto general y técnico.

La mayor parte los purgantes irritan. Las "Aguas y Sales de Medina" producen efectos inmediatos, sin irritación ni molestia.

En la Sierra de Monsalud, próxima al pueblo de Nogales, ha ocurrido una horrible desgracia.

En un chozo, que se incendió, pereció abrasada una niña de ocho años de edad, salvándose milagrosamente un niño, hermano de aquella, que también se encontraba dentro del chozo en el momento de la catástrofe.

Ha llegado á esta capital, á cuya Comandancia de Carabineros viene destinado, el primer teniente del cuerpo D. Cipriano Gómez de Lázaro.

El Alcalde de Acehual anuncia la vacante de médico titular de dicho pueblo, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales, pudiendo solicitarse dentro del plazo de treinta días.

Mal olor boca, desaparece con Licor Polo.

D. Ramiro Estévez y Verdejo nos ha remitido un ejemplar de un Cuadro sinóptico de prehistoria, con datos geológicos, paleontológicos, antropológicos y arqueológicos.

En dicho cuadro se encuentran perfectamente determinadas todas las épocas de la prehistoria, resultando un estudio curioso y concienzudo, y que prueba una vez más la laboriosidad del señor Estévez y

Verdejo y sus profundos conocimientos en tan difícil y desconocida materia.

El citado trabajo ha merecido numerosos y entusiastas elogios de personas entendidas en estos asuntos y entre ellas uno de los más y Ferre, sabio catedrático de la Universidad de Madrid, á cuyo sometió el señor Verdejo su trabajo antes de darlo á la prensa.

En la Lotería nacional se ha introducido una modificación que hasta los sorteos últimos de ayer los billetes se venden al precio constante de dos series de 37.000 lletes, por ejemplo, constarán de 99.000. La modificación que empezará a regir desde el mes de Mayo, redundará en beneficio de los aficionados, puesto que aumenta el número de probabilidades para obtener un premio de portancia. Los premios serán: cien mil pesetas, para cada serie de sesenta mil; 1 de veinticinco mil quinientas; 1.128 trecentas; 3 aproximaciones de ciento cincuenta, seiscientas y quinientas pesetas, respectivamente, para los tres premios mayores; 99 aproximaciones, ó centenas trecentas pesetas, para cada uno de los dos primeros premios.

Pescada sin cabeza todos los días se recibe entera en la calle de Menacho núm. 15, pagándose entera á 1'50 pesetas y media á 2 pesetas.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma, extra y cañula doble 3'60 pesetas.

St. Domingo, 33. Lado I. de Iglesia. Fábrica de aserrín madera.

Minas-Construcciones-Cajón C. PESINI.—BADAJOZ

Observaciones recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de la capital el día de hoy.

A las nueve de la mañana. Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar 1000 mm. Termómetro seco... 20°. Psicrómetro... 16°. Dirección del viento..... 8.8. Fuerza del mismo..... Vento. Estado del cielo..... Nubes.

A las tres de la tarde. Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar 1000 mm. Termómetro seco... 27°. Psicrómetro... 18°. Dirección del viento..... 0.0. Fuerza del mismo..... Vento. Estado del cielo..... Nubes.

Temperatura máxima al sol... 35°. Id. id. á la sombra... 22°. Temperatura mínima... 19°. Lluvia... 0. Agua evaporada... 11 mm.

En la Sierra de Monsalud, próxima al pueblo de Nogales, ha ocurrido una terrible desgracia.

En un chozo, que se incendió, pereció abrasada una niña de ocho años de edad, salvándose milagrosamente un niño, hermano de aquella, que también se encontraba dentro del chozo en el momento de la catástrofe.

Ha llegado á esta capital, á cuya Comandancia de Carabineros viene destinado, el primer teniente del cuerpo D. Cipriano Gómez de Lázaro.

El Alcalde de Acehual anuncia la vacante de médico titular de dicho pueblo, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales, pudiendo solicitarse dentro del plazo de treinta días.

Mal olor boca, desaparece con Licor Polo.

D. Ramiro Estévez y Verdejo nos ha remitido un ejemplar de un Cuadro sinóptico de prehistoria, con datos geológicos, paleontológicos, antropológicos y arqueológicos.

En dicho cuadro se encuentran perfectamente determinadas todas las épocas de la prehistoria, resultando un estudio curioso y concienzudo, y que prueba una vez más la laboriosidad del señor Estévez y

Una carta del Rey. Es comentadísima la carta del Rey que dirigió al Cardenal Sañas con motivo de haber abierto en Barcelona una capilla protestante.

El asunto promete dar mucha oportunidad de la iniciativa regia.

Considerase al Gobierno en una situación difícil en este asunto, y se dice que el Cardenal Casañas ha cometido una indiscreción al publicar la carta de referencia que tiene carácter privado.

**Recepción.**

La recepción verificada en Palacio con motivo de los cumpleaños del Rey, ha estado brillantísima.

En el discurso de felicitación dirigido al Rey por el presidente del Congreso, señor Romero Rodeo, se deslizan frases abogando por la estabilidad de las actuales Cortes conservadoras.

**Servicio de hoy.**

Madrid 18-9'30

**Lo que dice Sánchez Toca.**

Telegrafian de Cádiz que ha llegado en el último correo el exministro señor Sánchez Toca de regreso de su excursión á la Isla de Cuba.

Al momento se ha procurado conocer su opinión en los asuntos políticos, habiendo manifestado que el actual Gobierno tiene sus días contadísimos, como los tienen las hojas de los árboles que indefectiblemente caen en Otoño.

Afirmó que el señor Maura es el único gobernante con verdadero prestigio en la opinión que podría encargarse del poder en estas circunstancias, siempre que se le diera el decreto de disolución de las Cortes.

Califica de disparatados los proyectos económicos de Villaverde.

Ha causado extrañeza que tan significado personaje maurista haya hecho manifestaciones tan explícitas y terminantes.

Madrid 18-9'30

**Hazaña de marinos rusos.**

En Cádiz ha fondeado el pailebot ruso Koson.

Los marineros que lo tripulaban para festejar el arribo á España se embriagaron, agrediendo á los pilotos del puerto, de los cuales separábanles antiguos resentimientos.

Cuando ocurrieron estos sucesos el capitán del pailebot se encontraba en tierra, pero enterado de aquello se dirigió inmediatamente al buque, pero los marineros prevenidos de su llegada y sin duda para evitar el castigo que les esperaba, al intentar subir al barco quitáronle la escalera, cayendo al mar.

Enteradas las autoridades del puerto intervinieron con fuerzas á sus órdenes, terminando la algarada, no sin que resultasen algunos heridos.

Madrid 18-14'20.

**Elevación de globos.**

Con motivo de la inauguración del aéreo Club se elevaron cuatro globos. El público creyó que uno de los globos descendía hacia los barrios bajos, produciéndose en el vecindario grandes sustos y alarmas. Hubo espantosa gritaría.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

ALMODÓBAR.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**La indiscrección de un Prelado.**

El Sr. García Alix ha formulado juicios violentísimos contra el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, por haber publicado la carta de S. M. respecto á la capilla evangélica. Dice que la carta era confidencial y que no se castigará al Prelado porque semejantes indiscrecciones tienen bastante castigo con la reprobación pública.

Madrid 18-16.

**MADRE DE OTROS**

ALMACENES DE MADERAS  
y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

**ZARZERIA****Hijos de Cordero.**

Calle Meléndez Valdés, 6.

BADAJOZ.

Especialidad en estímulos á medida de lujo y de campo.

Se sirven los encargos con puntualidad y esmero, gran surtido en pieles para la presente estación.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

**MÁQUINAS****SINGER****PARA COSER**

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

**Vinicultores**

SALIFENOL

Aclará los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les dás brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

**VINOS AGRIOS**

EL NEUTRALIZADOR BOFILL lo cura, dejándolo á su primitivo estado.

Productos enológicos.—R. CANTERO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Consultas y catálogos gratis.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER

Fernando

Moreno Moreno

Almudena Moreno Moreno

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e instantáneos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudalas digestiones abre el apetito y tonifica. EL

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vémitos, estreñimiento diarrea nictenes del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Pida siempre Elixir de Saiz de Carlos, único que cura. Once años de éxitos constantes. Enjase en la etiqueta la palabra "Stomalix," marca de fábrica registrada en Europa y América, Serrano, farmacia, Madrid y principales de España y América.

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, como las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intertales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatis articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas cada una.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfiese de los imitadores que no sólo imitan el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Enjase el nombre de Escrivá. Vendese en todas las farmacias, droguerías y bazar.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

III 22 años de éxito creciente en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación rápidamente.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

## GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalizar, artículos de piel de Australia y devocionales.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommiers, cocinas económicas, bimboería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera, casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

## Librería, papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.

AGUSTÍN SÁNCHEZ  
SERRADILLA (CÁCERES).

## Lámparas para gas acetíleno

## Bazar Inglés.-Antiguo Candado.

San Juan, 22, Badajoz.

Ferretería, tubería de goma y plomo, pintura, brochas, barnices, cristales y papel para decorar habitaciones.

Gasógenos sistema Noguera. Se hacen toda clase de instalaciones hasta 200 luces.

Lámparas para gas Acetíleno sistema Muñiz con patente de invención, inimitables para establecimientos, fondas, cafés, teatros y muy especialmente para casas de campo á precios seducidos. Grandes existencias de carburo de calcio. Pídanse precios y dibujos á

JOSÉ MUÑIZ  
BADAJOZ

## Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulismo etcétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casade, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Drogería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Vilaplana Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. E. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, a S. E. de Drogaría general.

Taller de Fotografiado

Teléfono 1346

PABLO SANTAMARÍA

Calle 1—MADRID

Especialidad en fotografiados bicolor, tricolor y cuatricolor.

## REPRODUCCIÓN

de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.

## NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

### TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.

#### SUSCRIPCIONES

En Badajoz, al mes.....	150 pesetas.
En provincias, al trimestre.....	5'00 —
Año anticipado.....	18'00 —
Número suelto.....	0'05 —
— atrasado.....	0'25 —

#### ANUNCIOS

En primera plana, linea cuerpo	8'50 pesetas.
— 2 <sup>a</sup> —	8'20 —
— 3 <sup>a</sup> —	8'00 —
— 4 <sup>a</sup> —	8'05 —

Anuncios fijos.—Precio convencional.

#### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIOS

En 1. <sup>a</sup> plana 4 dos columnas	30 pes.
En 1. <sup>a</sup> — 4 una —	15 —
En 2. <sup>a</sup> — 4 dos —	20 —
En 2. <sup>a</sup> — 4 una —	10 —
En 3. <sup>a</sup> — 4 dos —	10 —
En 3. <sup>a</sup> — 4 una —	5 —

En tamaños mayores que los expresados en la tarifa.—Precio convencional.

Pago adelantado.

La Económica

IMPRENTA.

